



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA SALA LABORAL – SECRETARÍA

CONSTANCIA: SE INFORMA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE LOS ALEGATOS RESPECTIVOS DEBERÁN PRESENTARSE **ÚNICAMENTE** EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA SECRETARÍA: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO N° 13

M.P.	RADICADO	T. PROC	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DEL TRASLADO	ASUNTO
JCSM	66001310500420200025901	ORDINARIO	OLMEDO GUERRERO RODRÍGUEZ	COLPENSIONES Y OTRAS	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500420200033401	ORDINARIO	CONSTANZA GARZÓN MARTIN	COLPENSIONES Y OTRAS	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500520170030401	ORDINARIO	ATANAEL SÚAREZ ORTIZ	PROTECCIÓN Y OTROS	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66400318900120170020401	ORDINARIO	GLORIA INÉS GÓMEZ MUÑETÓN	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO Y OTRO	5 DIAS AL RECURRENTE Y/O FAVOR DE QUIEN SE SURTE LA CONSULTA, SEGUIDAMENTE 5 DIAS A LA PARTE CONTRARIA. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA O CONSULTA DE SENTENCIA (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
JCSM	66001310500220170052702	ORDINARIO	EMILE JOSÉ RAMIREZ WEDEFOR	COLPENSIONES Y OTRAS	5 DIAS PARA LAS PARTES. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN AUTO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)
GDGV	66001310500320190036801	ORDINARIO LABORAL	CAROLINA ARIAS LONDOÑO	BANCO COLPATRIAMULTIBANCA COLPATRIA S.A.	5 DIAS PARA LAS PARTES. IGUAL TÉRMINO CONCURRIRÁ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN AUTO	ALEGATOS RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO (NUMERAL 1º ART. 15 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020)

ACORDE CON LO REGULADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO

HOY **17-03-2022** A LAS **7:00 A.M.** / SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS **4:00 P.M.**

CONSTANCIA: SE INFORMA A LOS USUARIOS EN GENERAL QUE LOS ALEGATOS RESPECTIVOS DEBERÁN PRESENTARSE **ÚNICAMENTE** EN EL CORREO ELECTRÓNICO DE ESTA SECRETARÍA: seclabper@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIEGO ANDRÉS MORALES GÓMEZ
SECRETARIO - SALA LABORAL